



UNAP

UNIVERSIDAD
LICENCIADA
RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019
Facultad de Enfermería

RESOLUCION DECANAL N° 583-2025-FE-UNAP

Iquitos, 2 de Octubre del 2025

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

Visto, el Oficio n° 098-2025-UNAP-FE-SCGTSE, presentado por la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES**, Dra.- Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, quien solicita la inscripción del Plan de Tesis “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN EN MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Francesca Margareth RENGIFO NORIEGA** y **Lic. Enf. Cinthia TAFUR PAREDES** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, asimismo, el reconocimiento de los asesores.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto de la **Lic. Enf. Maritza Evangelina VILLANUEVA BENITES**, Dra.- Directora del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería, da a conocer que en reunión de los miembros del Sub Comité de Grados y Títulos, evaluaron y dictaminaron que el Plan de Tesis “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN EN MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Francesca Margareth RENGIFO NORIEGA** y **Lic. Enf. Cinthia TAFUR PAREDES** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, ha sido aprobado para su inscripción en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Segunda Especialidad Profesional, el cual se encuentra registrado en el Libro N° 01 - Registro 100 y Folio 33, así como el reconocimiento de los asesores del Plan de Tesis **Lic. Enf. Nelly SALAZAR BECERRIL**, Dra., y el **Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA**, Dr.

Y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 30220, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Tesis “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN EN MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Francesca Margareth RENGIFO NORIEGA** y **Lic. Enf. Cinthia TAFUR PAREDES** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia, el mismo que está inscrito en el Libro de Registros del Sub Comité de Grados y Títulos de la Unidad de Postgrado.

ARTÍCULO SEGUNDO: Reconocer a la **Lic. Enf. Nelly SALAZAR BECERRIL**, Dra., y el **Ing. Ind. Saul FLORES NUNTA**, Dr. como asesores del Plan de Tesis “**CALIDAD DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN EN MADRES DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS QUE ACUDEN AL CONSULTORIO DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO EN LA IPRESS I-4 BELLAVISTA NANAY IQUITOS 2025**”, presentado por las tesistas **Lic. Enf. Francesca Margareth RENGIFO NORIEGA** y **Lic. Enf. Cinthia TAFUR PAREDES** egresadas de la Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Crecimiento y Desarrollo del Niño y Estimulación de Primera Infancia.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Dra. Ruth VILCHEZ RAMIREZ

Decana



Lic. Ps. Danith RENGIFO SHAPIAMA

Secretaria Académica (e)

